

EXPDTE. Nº: 648/2004 - P.Dec

AUTOR: ESPECIAL PARLAMENTO PATAGONICO

EXTRACTO: Su adhesión a la recomendación nº 14/04 del Parlamento Patagónico, referida al control y fiscalización del cumplimiento de las obligaciones normativas laborales, previsionales y de riesgo de trabajo.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS SOCIALES ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su APROBACION.

SALA DE COMISIONES

LASSALLE DIETERLE GONZALEZ HOLGADO SANTIAGO
SARTOR ACUÑA PERALTA PINAZO ARRIAGA DI GIACOMO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Octubre de 2004